MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA GENERAL

MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
OFICINA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
FECHA: 07-04-2025
HORA: 1:47 PM
FIRMA: Gason Alonzo

Oficio No. SG-1491-2025

Tegucigalpa, M.D.C.,
7 de Abril de 2025

Abogado
GERSON MISAEL ALONZO OCHOA
Oficial Nacional de Información Pública
Su Despacho

Abogado Alonzo:

Al saludarle muy atentamente y desearle éxitos en sus funciones, en atención al **MEMORANDUM OTAIP-03-2025,** se le informa que en el mes de Marzo del año 2025, no se remitieron a esta Secretaría General del Ministerio Público, documentos para su publicación en el Diario Oficial La Gaceta emitidos por la Fiscalía General de la República ni la Fiscalía General Adjunta de la República, por lo tanto no existen publicaciones en dicho diario.- Se adjunta la Nota Aclaratoria correspondiente.

Sin otro particular, me permito expresarle las más distinguidas muestras de consideración y respeto.

MINISTERIO PUBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIO GENERAL

Abog. JOSE LUIS CAYETANO CALDERÓN
Secretario General

Cc: Archivo

MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA GENERAL

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio **HAGO CONSTAR:** Que durante el mes de Marzo del año dos mil veinticinco (2025), no se remitieron a esta Secretaría General documentos para su publicación en el Diario Oficial La Gaceta emitidos por la Fiscalía General de la República ni la Fiscalía General Adjunta de la República, por lo tanto no existen publicaciones en dicho diario.

Se firma la presente Nota Aclaratoria, a los siete (7) días del mes de Abril del año dos mil veinticinco (2025).

MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIO GENERAL

Abog. JOSE LUIS CAYETANO CALDERÓN
Secretario General